



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Industria y Energía

Información pública de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la solicitud de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Expediente: AT/28.153.

Características:

– Línea subterránea de media tensión de entrada y salida, con origen en empalmes a realizar en la línea subterránea de media tensión Centro 4 de la subestación transformadora Anduva y final en nuevo centro de seccionamiento denominado Comisaría, de 130 m de longitud, conductor HEPRZ1, 12/20 kV, de 3 (1 x 240) mm² de sección de aluminio.

– Centro de seccionamiento denominado Comisaría, en edificio prefabricado de hormigón formado por 2 celdas de línea y 1 de protección (2L + 1P), para suministro al centro de transformación particular Comisaría en Miranda de Ebro.

Presupuesto: 28.099,53 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, las alegaciones procedentes en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Burgos, de la Junta de Castilla y León, sita en Plaza de Bilbao número 3, planta primera, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Burgos, a 12 de julio de 2011.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández